

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

### VITAERBOX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de marzo del 2017, a las 09 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle Pampite S/N y Chimborazo, edificio officenter, piso 2 oficina 301 de esta ciudad de Quito, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 38 de la ley de compañías, resuelven constituirse en junta general Ordinaria y Universal los socios de la compañía VITAERBOX CIA LTDA, interviene además la Sra. Grace Karina Vasconez Carrera, como Gerente General.

| SOCIOS                           | Nº PARTICIPACIONES Y VOTOS | CAPITAL SUSCRITO EN USD | PORCENTAJE  |
|----------------------------------|----------------------------|-------------------------|-------------|
| Grace Karina Vasconez Carrera    | 420                        | 420,00                  | 70%         |
| Vasconez Carrera David Alejandro | 90                         | 90,00                   | 15%         |
| Landazuri Ludeña David Enrique   | 90                         | 90,00                   | 15%         |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>600</b>                 | <b>600,00</b>           | <b>100%</b> |

Cada acción equivale un voto.

A continuación, secretaria comprueba el quórum legal al estar presente el 100% del capital social suscrito y pagado, se resuelve constituirse en junta general ordinaria y universal acorde con lo dispuesto en la ley de Compañías. De conformidad con el Art. 238 de la ley de Compañías, se declara instalada la Junta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

3. Lectura del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.
4. Lectura de las cuentas, Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el año 2016 y resolución.

Actúa como presidente AC- HOC, El Sr. David Vasconez Carrera y como secretaria de la misma la Sra. Grace Karina Vasconez Carrera, en su calidad de Gerente General. Por disposición de la presidenta, la Junta procede a tratar los puntos individualizados en el orden del día.

**3. Lectura del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolución.**

Por disposición del presidente ac hoc se da lectura al informe que es presentado a la junta por la Sra. Gerente General, luego de una breve deliberación, este es aprobado por los socios asistentes.

**4. Lectura de las cuentas, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el año 2016 y resolución.**

Por secretaría se da lectura a las cuentas, Estado de Resultados integrales de la Compañía VITAERBOX Cia. Ltda., los mismo que son aprobados por los socios asistentes.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta, reinstalada la junta, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido, se eleva la sesión a las 14:00 horas.

Para constancia, firman los socios, junto con el presidente y secretario que certifica,

  
David Alejandro Vásquez Carrera

**PRESIDENTE AD-HOC**

  
Grace Karina Vásquez Carrera

**SECRETARIA**

  
Landazuri Ladoña David Enrique  
**SOCIO**